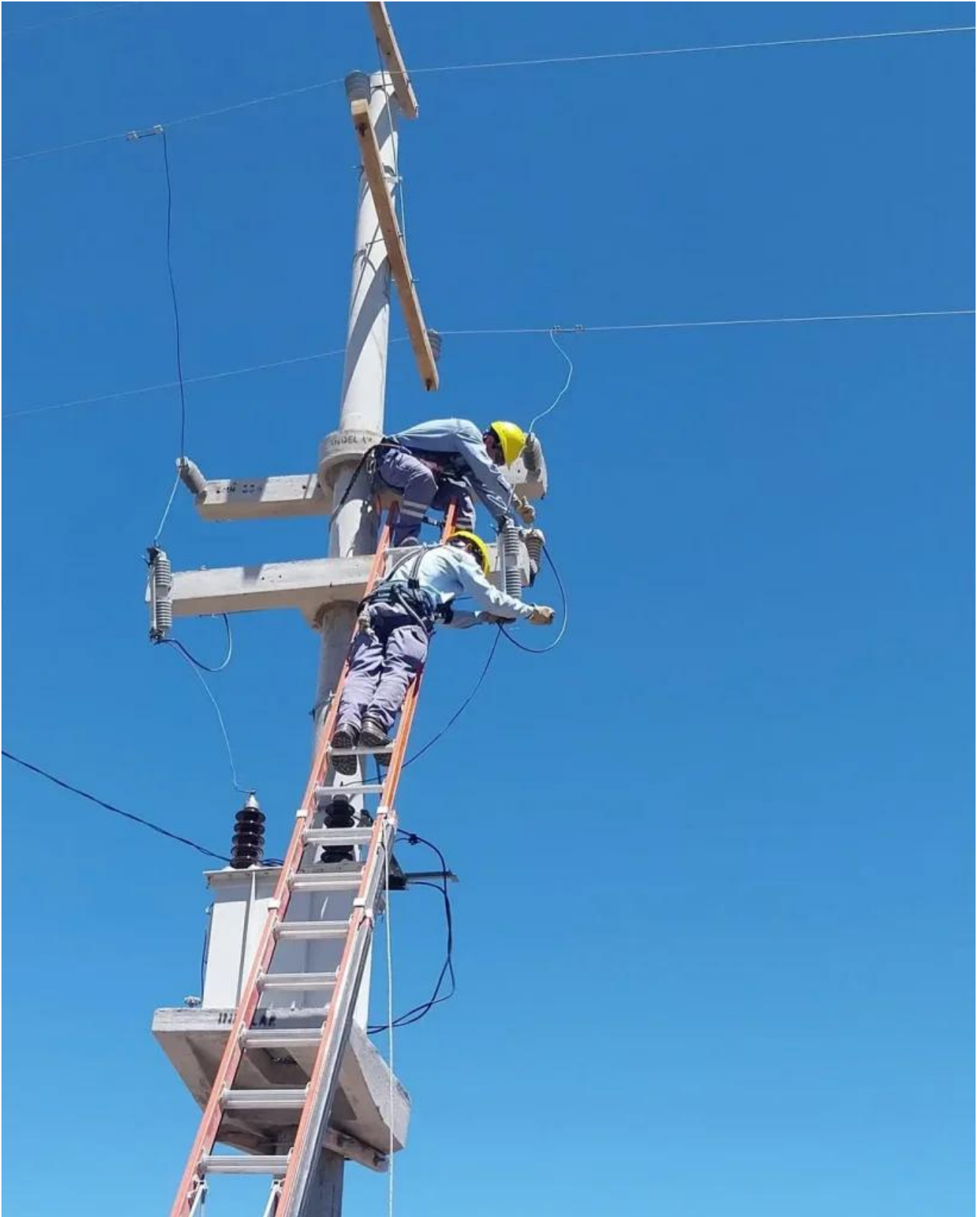


Mendoza multa a EDEMSA por más de \$570 millones, con bonificaciones a usuarios

01/05/2026



El Gobierno de Mendoza oficializó una millonaria sanción contra la **Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza S.A. (EDEMSA)** debido a incumplimientos en la calidad del servicio técnico. La medida, instrumentada a través del **EPRE**, establece **una multa total de \$570.600.947,16** correspondiente al ajuste del semestre 32° de control.

La resolución surge tras auditar los desvíos en los límites admisibles de suministro y procesar las impugnaciones presentadas por la compañía eléctrica.

La decisión administrativa confirma que **la mayor parte de este monto debe acreditarse directamente a los usuarios afectados**. Según el detalle oficial, **más de \$548 millones** se destinarán a **bonificaciones** para los clientes, mientras que **el remanente de 22 millones de pesos ingresará al Fondo Provincial Compensador de Tarifas**.

Este ajuste incorpora el análisis de los casos de fuerza mayor que la empresa pretendía excluir, pero que el organismo regulador ratificó como parte de las obligaciones contractuales tras los informes técnicos y jurídicos.

El proceso administrativo sumó un respaldo clave de la **Suprema Corte de Justicia**, que recientemente **rechazó una acción procesal de EDEMSA**. El fallo judicial confirmó que la distribuidora debe cumplir con el pago de las sanciones antes de interponer recursos de revocatoria. Esta validación legal permite que el EPRE avance con la ejecución de las multas y garantice que los montos se actualicen con intereses por mora en caso de que la empresa no acredite las bonificaciones en los tiempos previstos por la normativa vigente.

El EPRE instruyó a su Gerencia Técnica para que supervise de forma inmediata la acreditación de estos valores en las facturas de los mendocinos. Los importes se calcularon en base al cuadro tarifario vigente, asegurando que el resarcimiento económico mantenga su impacto frente a los incumplimientos detectados. La resolución ya fue comunicada a las cámaras legislativas y al Ministerio de Energía y Ambiente para asegurar la transparencia en el control del servicio público eléctrico provincial.

Fuente: **El Sol** –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/mendoza-multa-a-edemsa-por-ma>

[s-de-570-millones-con-bonificaciones-a-usuarios/](#)